



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría  
viene de esta Tierra"**

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

## RESOLUCIÓN N° 265/2022-CI

SALTA, 27 de mayo de 2022

### VISTO:

La Convocatoria Especial de Sedes Regionales 2022 a Proyectos de Investigación CIUNSa, aprobada por Res. N° 002/22-CCI.

El Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta – Convocatoria Especial Sedes Regionales, aprobado por Res. N° 001/22-CCI, y el Programa Integral de Fortalecimiento en Sedes Regionales, aprobado por Res. N° 284/19-CCI, y;

### CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a los procedimientos establecidos para Convocatoria Especial de Sedes Regionales 2022, en fecha 10 de mayo de 2022 se publica el Acta de Admisibilidad de las presentaciones realizadas por los Docentes-Investigadores, en la Página Web de este Consejo, declarándose como admisible la presentación realizada por Abdo, Ernesto Manuel, para su evaluación como Proyecto de Investigación Tipo "SR".

Que la presentación referida fue evaluada por los Integrantes del Comité Evaluador designado por Res. N° 258/22-CI, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta – Convocatoria Especial de Sedes Regionales, aprobado por Res. N° 001/22-CCI, Anexo I – Art. 15º, y se encuentra aprobada.

Que resulta necesario convalidar las actuaciones respectivas, y aprobar para su ejecución como Proyecto Tipo "SR", la presentación de Título "COMUNIDADES DE PRÁCTICA, CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS Y ESTRATEGIAS CON ENFOQUE AGROECOLÓGICO EN EL ESTE Y SUR SALTEÑO.", realizada por Abdo, Ernesto Manuel.

*Ref*



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría  
viene de esta Tierra"**

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

## RESOLUCIÓN N° 265/2022-CI

Que corresponde emitir resolución de las actuaciones precedentes.

Por ello,

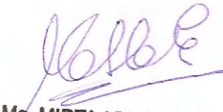
### EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar para su ejecución como Proyecto de Investigación Tipo "SR", la presentación realizada por Abdo, Ernesto Manuel, DNI N° 24.697.237, de Título "COMUNIDADES DE PRÁCTICA, CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS Y ESTRATEGIAS CON ENFOQUE AGROECOLÓGICO EN EL ESTE Y SUR SALTEÑO.", asignándole el N° 2876/0, con fecha de inicio el 01 de junio del 2022 y finalización el 31 de mayo del 2024.

ARTÍCULO 2º.- Informar al Director que se otorgará un subsidio de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, el cual estará sujeto a las condiciones establecidas en el Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación, aprobado por Res. CS N° 432/99, y sus modificatorias por Res. CS N° 222/12 y Res. DR N° 734/20 (convalidada por Res. CS N° 172/20), comprometiéndose además a: notificar toda innovación o modificación del grupo de trabajo, presentar el Informe Final correspondiente hasta 03 (tres) meses después de su finalización o hasta la fecha que indique este Consejo.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente al Director, al Área Contable y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA  
SECRETARIA TECNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa